

# Apuntes sobre ontología tomista: la "analogía entis"

Luis Diego Cascante-Fallas\*

## Prólogo

La analogía tiene la gracia propia de ser un asunto oscuro y difícil y, como si fuera poco, de transir cualquier campo de estudio en filosofía. Debido a ello, Cayetano hizo ostensible la imposibilidad de avanzar en metafísica o en cualquier problema filosófico de envergadura sin antes haberla afrontado.<sup>1</sup>

La utilización<sup>2</sup> de la analogía data desde tiempos de Homero,<sup>3</sup> el poeta griego por excelencia, en su formación sencilla,<sup>4</sup> pasando por los presocráticos<sup>5</sup> hasta llegar a Platón,<sup>6</sup> Aristóteles,<sup>7</sup> Tomás de Aquino<sup>8</sup> (si se quiere pensar en un estudio más sistemático y

\* Licenciado en Filosofía. Profesor en el Instituto Teológico de América Central (ITAC) y en la Escuela de Filosofía (U.C.R.). Director de la Revista *Senderos*.

1. Cf. J.A. Izquierdo L., "Homo Analogicus". En *Gregorianum*, 69 (1988), No. 3, p. 505.

2. Para mayor información sobre el uso de la analogía en los pensadores anteriores a Aristóteles, véase el artículo de Santiago Ramírez "Uso de la analogía en los autores griegos anteriores a Aristóteles", en *Estudios Filosóficos*, vol. XX (1971), set-dic, pp. 451-534.

Como se observa, las afirmaciones que siguen sobre la analogía se centran en la cuna de la filosofía occidental, a saber, Grecia, por ser en ésta donde floreció la *Weltanschauung* y la manera de hacer filosofía en Occidente. Por supuesto que no se incursiona en las apreciaciones hebreas ni musulmanas ni asiáticas sobre la analogía, pues esto haría inacabable la investigación.

3. La analogía fue utilizada por Homero para describir las guerras entre los griegos y los troyanos, así como entre los supremos adversarios, v.gr. Aquiles y Héctor, Menelao y Alejandro, entre otros; semejanzas que supo tomar con ingenio de la simplicidad y destrezas de los animales salvajes y de las fuerzas de la naturaleza.

Aquiles, por ejemplo, es comparado con el león que arremete contra los corderos y liebres, *id est*, contra los troyanos (Cf. *Ilíada*, XXIV), cuya ira se desborda por la muerte de Patroclo. También las metáforas usadas por Homero son hermosísimas: a los remos los llama alas de la nave (Cf. *Odisea*, XI); Ulises, para referirse a su hijo, llama a Telémaco dulce luz (Cf. *Od.*, XVI); Aquiles se refiere a la vejez llamándola rastrojo de la vida (Cf. *Od.*, XIV).

4. Además, deben ser mencionados Píndaro, Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes, dentro de los poetas. (Cf. Santiago Ramírez, "Uso de la analogía en los autores griegos anteriores a Aristóteles", pp. 462-468.)

5. Tales de Mileto (640-546 a.C.) llevó la analogía a la matemática al medir la altura de las pirámides analógicamente con la altura del cuerpo humano.

sutil), Francisco Suárez, que tocó la llaga de la atribución intrínseca,<sup>9</sup> y, más recientemente, Karl Barth, en el ámbito teológico, que propuso la *analogía fidei* frente a la *analogía entis*.

En este artículo se presenta una síntesis del tema de la analogía en el tomismo. Se trata, en primer lugar, la noción de analogía nominal y realmente y, dentro de esta última, los dos procesos -inductivo y deductivo- que hacen posible llegar a su definición. Después, el concepto formal y el objetivo de lo análogo, así como su fundamento. En tercer lugar, la división de la analogía -de atribución y de proporcionalidad-, pero antes las propiedades lógicas-universalidad y predicabilidad del ser. Finalmente, algunas conclusiones.

## I. Noción de analogía

Es pertinente recordar que el concepto de una cosa se expresa en su definición. Sin embargo, es propio de los conceptos análogos que no puedan ser definidos estrictamente, sino sólo ser descritos por cierta inducción (*inductivamente*) y por resolución (*deductivamente*) al sentido. En todo caso, la analogía es ella misma pura noción análoga. "Por lo tanto, no podremos hacer definiciones estrictas y

Anaxímenes (585-525 a.C.) trasladó las metamorfosis que observaba en las ranas y mariposas a los demás animales, proporcionalmente. Es reconocida la sutileza de este pensador al reducir todas las cosas al aire, estableciendo así una relación entre la *psiqué* que significa 'hábito' o 'espíritu' y el aire como principio de vida.

Heráclito (544-483 a.C.) culmina su apreciación analógica de la realidad al presentar la guerra como el mejor ejemplo para explicar la convivencia de los contrarios, así como su simultaneidad, imagen genialmente recreada con el fuego como primer principio móvil, activo y transformador que transe la universalidad de las cosas.

6. Cf. Platón, *La República*, VII, 14, 534 a6 (Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981). La alegoría de la caverna está llena de razonamientos analógicos.

7. Cf. Aristóteles, *Metafísica*, IX, 6, 1047b 35ss. (Madrid, Editorial Gredos, S.A., 1994, traducción de Tomás Calvo Martínez).

8. Cf. Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, I, q. 13, a. 8.

9. Cf. *Disputationes metaphysicae*, d. XXVII, sec. 3, a. 11 (tomo IV, Gredos, Madrid, 1960).

rigurosas, como las hacemos con las nociones unívocas."<sup>10</sup>

Hagamos una discriminación con la que podamos pasar luego de la noción puramente lógica o nominal a una de carácter real, en la que se involucran el proceso inductivo y el deductivo arriba señalados.

## 1. Definición nominal

### a) Definición etimológica

El nombre analogía viene del griego. Está compuesto del prefijo "ana" y del sustantivo "logia" que proviene de "logos". Ana equivale a la partícula latina *sicut* -como, así como-, y *lógos* equivale, entre otras acepciones, a la palabra latina *ratio*<sup>11</sup> -razón-. Logos o razón es la conmensuración o adaptación entre dos cantidades homogéneas; por ejemplo, entre dos y cuatro, donde cuatro es el duplo de dos. *Analogía* es, pues, la comparación entre dos *lógoi*, es decir, su conmensuración o conveniencia, tanto entre números -cantidad discreta- como entre cantidades continuas.<sup>12</sup>

Aunque este término no fue inventado por Aristóteles, aparece en su obra capital.<sup>13</sup> La paternidad de este vocablo parece que se debe a los matemáticos griegos que, desde las primeras investigaciones aritmológicas de los pitagóricos, elaboraron una teoría de las proporciones. Por ejemplo, Eudoxo de Cnido (408-355 a.C.) extendió el uso de las relaciones y de las proporciones, difundiendo en la *geometría*. Platón (428-347 a. C.), por su parte, había vislumbrado las posibilidades de la proporción para unificar lo diverso, incluso fuera del terreno matemático -pero sin llegar a conceptualizar la analogía del ser-.<sup>14</sup>

El vocablo griego *analogía* puede ser traducido como "proporción correspondiente, concordancia entre varios";<sup>15</sup> así puede entenderse el significado que los latinos dieron a dicha palabra al traducirla por *proportio*. Cicerón<sup>16</sup> (106-43 a. C.), Quintiliano<sup>17</sup> (35?-95 d.C.) y Agustín de Hipona<sup>18</sup> (354-430) tradujeron el *kat'analogian* aristotélico<sup>19</sup> por *secundum proportionem*. Conservando ese sentido, los grandes escolásticos, con Tomás de Aquino y Buenaventura,<sup>20</sup> usaron los términos *proportio*, *secundum proportionem*, *proportionaliter* y *analogice*. Débese, sin embargo, aclarar que, para los latinos, el nombre "*proportio*", (*pro-portio*) equivale a "*pro rata parte*", "*pro rata proportione*", lo que en castellano dicese "a prorratio". El significado de esta última expresión es "a cada uno según su parte en el negocio, o lo que es lo mismo, a todos igual proporcionalmente".<sup>21</sup>

### b) Definición vulgar

Comúnmente se entiende por analogía cierta relación de semejanzas entre cosas distintas, esto es, *cierta similitud en la disimilitud*, a saber: *unidad en la diversidad*. Dos cosas, en el sentido vulgar, pues, son análogas según la *semejanza* y la *desemejanza*.

En el lenguaje científico, por ejemplo, frecuentemente se usa el razonamiento "por analogía", en cuyo seno descansa la esencia de las hipótesis científicas. Aquí el razonamiento por analogía consiste en la atribución de un carácter a un objeto por la *presencia* de este carácter en objetos semejantes. Se trata de un proceso comparativo que va de lo particular a lo particular, y que produce solamente *verosimilitud*. Así las *analogías científicas* son más *identidades* de índole específica o genérica, ya que buscan acrecentar el conocimiento partiendo de lo ya conocido y proponiendo hipótesis que ya

10. Alejandro del Cura, "Sobre la analogía. Síntesis del pensamiento del padre Santiago Ramírez". En *Estudios Filosóficos*, 22 (1973), p. 80.

11. El vocablo griego *lógos* es muy rico en significaciones. Es traducido corrientemente como 'razón', no obstante, esta palabra también tiene el sentido de 'palabra', 'discusión filosófica', 'razonamiento', 'proporción', 'relación', 'analogía' (*kata lógon*, en proporción) y, en el cristianismo, para referirse al Hijo de Dios, 'Verbo'.

12. Cf. Alejandro del Cura, Art. cit., p. 81. Además, Jesús García López, *Estudios de metafísica tomista*. Pamplona, EUNSA, 1976, p. 33.

13. El texto más significativo es el de la *Metafísica*, IV, 2,1003 b33. Hablando del ente, Aristóteles señala que éste se dice de muchas maneras, pero, *con relación a uno (pros en)*, *a partir de uno (ap'enos)*, *con proporción* a una naturaleza (*kat'analogian*). El Filósofo observó, asimismo, la importancia de la semejanza de relaciones para la comprensión de las estructuras biológicas.

14. Cf. P.B. Grenet, *Ontología*. Barcelona, Editorial Herder, 1985, p. 178.

15. Cf. G.M. Manser, *La esencia del tomismo*. Madrid, Instituto de Filosofía Luis Vives, 1953, p. 470.

16. De *Univers.*, 12; citado por Santiago Ramírez, "De analogía secundum doctrinam aristotelico-thomisticam". En extracto de *La Ciencia Tomista*, Jul. 1921-Jun. 1922, p. 4.

17. Cf. Santiago Ramírez, Loc. cit.

18. De *música*, Lib. I, cap. 12, n. 23; citado por G.M. Manser, Op. cit., p. 470.

19. Cf. *Met.*, IV, 6, 5.

20. Véase G.M. Manser, Op. cit., p. 470.

21. Alejandro del Cura, Art. cit., p. 82.

falseen la teoría ya la confirmen, por supuesto, de cosas distintas, sólo que individuales o específicas.<sup>22</sup>

## 2. Definición real

### 2.1. Proceso inductivo

Esta vía inductiva es ascensional: va de las significaciones *reales* de la palabra *proportio* según las distintas semejanzas, aumentando progresivamente los niveles de abstracción. La *proportio* es

habitus vel collatio quantitatis ad quantitatem  
secundum determinatum excessum vel  
adaequationem.<sup>23</sup>

Esto lo podemos entender desde la proporción matemática, en la que lo propio de las mismas es que se den entre cantidades homogéneas y según una medida fija o determinada y cierta: 20 es el doble de 10, exactamente; y 100 de 50 y 20 de 10 son también y con idéntica exactitud el doble.

Los escolásticos acostumbraron a llamar "cantidad dimensiva" o "cantidad de mole" (*quantitas dimensiva vel molis*) a la igualdad o desigualdad que en rigor pertenecen al orden de la cantidad. No obstante, usamos conceptos cuantitativos en otros órdenes ajenos a la cantidad dimensiva; por ejemplo, decimos

22. Un ejemplo sobre este uso del razonamiento analógico se encuentra en la química con la tabla de clasificación periódica de los elementos. En la naturaleza existe un número limitado de elementos químicos; el más ligero es el hidrógeno, de masa atómica 1,008 gr., y el más pesado, el uranio, de masa atómica 238,01 gr. En 1870, el científico ruso Dimitri Mendeleiev comprobó que, si se organizaban los elementos químicos según sus masas atómicas crecientes, se hallaban periódicamente unas propiedades químicas o físicas parecidas. Así se vio que, aunque había casillas vacías, gracias al ordenamiento periódico, se podía deducir que existía(n) dicho(s) elemento(s) aunque no se hubiera encontrado en la naturaleza todavía. De hecho, algunos de estos han sido creados de manera artificial y son conocidos sólo por su número atómico. (Cf. P. Radvanyi y M. Bordy, *La radiactividad artificial*. Barcelona, Salvat Editores, S.A., 1987, pp. 5-8.) La periodicidad de los elementos selló la confirmación de que existían elementos con determinadas propiedades químicas o físicas no encontrados aún en la naturaleza y, a la vez, su puesto en la tabla era asegurado porque precisamente se podía establecer la relación de que, conocidos el primero y el último de los elementos -que poseían ciertas propiedades- era posible deducir a partir de estos y otros, las propiedades químicas o físicas de los aún no hallados, a saber, la masa atómica, que correspondía a un orden creciente.

23. Santiago Ramírez, "De analogía secundum doctrinam aristotélico-thomisticam", p.4, dice así: "la constitución o reunión de la cantidad hacia la cantidad según un determinado exceso o adecuación".

por ejemplo, decimos: Pablo Neruda fue un *poetazo*; Tomás de Aquino fue *sapientísimo*; Don Quijote fue muy idealista. Así, pues, utilizamos términos cuantitativos para realidades "no cuantas", abstractas e, incluso, espirituales.

La cantidad -en su aspecto matematizable-puede ser considerada entonces, no únicamente en su aspecto *dimensional* (*cuantitativa*), sino también como "accidente que mide a la sustancia y así le da una determinación nueva, que ella de suyo no tiene, y, por lo tanto, de alguna manera, la completa y la *perfecciona*" (cualitativa o virtual).<sup>24</sup> A esto le llaman los escolásticos "cantidad virtual" (*quantitas virtualis*). Partiendo de la materialidad, se llega a una abstracción formal en la que se considera la actualidad (en acto) en ella, i.e., de perfección, de virtud. (Gracias a estas discriminaciones nos atrevemos a afirmar que, cuando comparamos, podemos llamar a esta cierta igualdad, o más bien semejanza. Incursionamos ya *directamente* el terreno de la *metafísica*.)<sup>25</sup> Ontológicamente hablando, la analogía consistiría en que varias cosas esencialmente diversas sean en cierto modo entitativamente idénticas; la semejanza les viene de que

Unumquodque in tantum est perfectum in  
quantum est; imperfectum vero in quantum non  
est.<sup>26</sup>

De igual modo que la proporción matemática es de dos tipos,

24. Alejandro del Cura, *Art. cit.*, p. 85.

25. Hablar de la "cantidad virtual" en los escolásticos revela la superación de la "cantidad de mol" para llegar a la "cantidad trascendental" ("quantitas transcendentalis"), a saber: el ser como lo más íntimo a todas las cosas, acto de los actos, perfección de perfecciones; el ser representa la cantidad virtual en tanto perfección. El Aquinate explicita esto diciendo "Toda perfección de una cosa le es proporcionada según su ser. Por ejemplo, no le vendría al hombre ninguna perfección de su sabiduría, si por ella no se volviera sabio, etc. Así, pues el modo de ser de una cosa determina su grado de perfección porque según la mayor o menor perfección, se dice que una cosa es más o menos perfecta, al afectar dicha perfección su ser. Por tanto, si algo hay a lo que le competa la completa capacidad de ser (...), no puede faltarle toda la perfección que conviene a cualquier ser". (*Suma contra los gentiles*, I, cap. 28, 1 (Méjico, Ed. Porrúa, S.A., 1985, traducción de Carlos I. González).) Por ende, la analogía metafísica o trascendental es un *proportio entre dos perfecciones*.

26. *Summa theologiae*, I, q. 4, a. 1, ad 3: "Cada uno es perfecto en tanto en cuanto es; pero imperfecto en cuanto no es".

así también la metafísica o trascendental<sup>27</sup> (que refiere a la trascendentalidad del ser):

a) *simple*, que se da cuando dos cosas se comparan entre sí y que, particularmente, son binomios entre cuyos términos existe una cierta semejanza, aunque entre sí sean cosas diversas; a saber: la materia y la forma, la esencia y la existencia, la sustancia y los accidentes, la causa y el efecto, Dios y los seres (criaturas).

b) *compuesta*, llamada más bien *proporcionalidad* y que es "proporción de proporciones", "semejanza de proporciones". Cuando se comparan dos o más proporciones entre sí, en virtud de la "semejanza proporcional" o proporción simple, se tiene la *proporcionalidad*. V.gr.:

$$\frac{\text{esencia}}{\text{existencia}} :: \frac{\text{potencia}}{\text{acto}} :: \frac{\text{materia}}{\text{forma}}$$

Conclúyese este sinóptico estudio del proceso inductivo con las palabras de Alejandro del Cura:

"Considerada la cantidad matemática, y tomando de ella su parte actual o perfección, pasamos a la cantidad virtual, como sinónimo de perfección y de aquí a la cantidad trascendental, que se da en todo ente por el hecho de ser y según su modo propio de ser."<sup>28</sup>

## 2.2. Proceso deductivo

La vía deductiva o descendente, *a priori*, analítica, va de arriba hacia abajo; contrario a la inductiva que se caracteriza por ser *a posteriori*, sintética, de abajo hacia arriba. Esto es, se parte de lo más general para descender, por vía de análisis, a describir la manera propia de decirse, de predicarse y de ser que llamamos analogía.<sup>29</sup>

### a) El nombre analogía

Cuando se habla de la analogía de manera particular, inmediatamente viene la idea de que ésta se dice al menos de dos cosas, o varias, debido a que la proporción no puede ser jamás de una cosa consigo misma en un solo aspecto.

27. Véase de Alejandro del Cura, *Art. cit.*, pp. 86-87.

28. *Ibid.*, p. 87.

29. Cf. A. del Cura, *Art. cit.*, pp. 87-88.

Los nombres expresan conceptos. Los conceptos pueden ser de dos tipos: *unívocos* y *equívocos*. De ahí que un mismo nombre pueda *significar muchas cosas distintas* de varias maneras:

1. Se denomina término unívoco el que expresa sus significados con el mismo concepto, como el concepto "hombre" incluye universalmente a todos los hombres en cuanto convienen en el mismo concepto de naturaleza humana, i.e., la racionalidad. Otro ejemplo: *animal* dicho de dinosaurio o de hombre; hombre dicho del hombre de Neardenthal o del polinesio.

2. Se llama término equívoco el que no significa sus significados con el mismo concepto, sino con muchos, en cuanto difieren. Éste se divide en *equívoco por casualidad* y *equívoco por deliberación*. El primero es el simplemente equívoco y a él conviene lo establecido en la definición; así se tiene "can" para referirnos al animal y a la constelación, de donde se concluye que lo significado por el término es *totalmente diverso*. El segundo es análogo, "y es aquel que significa sus significados en cuanto son uno de acuerdo a cierta proporción y no de una manera simple",<sup>30</sup> como "sano" es dicho del animal y de la hierba. Lo significado por el término no es totalmente diverso. (De igual modo, para Buenaventura, son equívocas las palabras que "solo nomine conveniunt sive communicant").<sup>31</sup>

### b) El concepto formal de lo análogo<sup>32</sup>

El concepto formal -es decir, en cuanto concepto estrictamente- de lo análogo o de la analogía es algo intermedio entre el concepto formal de lo unívoco - animal, hombre- y lo equívoco -"can"-.

Los conceptos unívocos permiten una correspondencia según el nombre y el significado bajo un género generalísimo o especie para predicarse de muchos según una misma razón. Los conceptos análogos como intermedios incorporan verdaderamente dentro de sí la universalidad tanto

30. Juan de Santo Tomás, *Compendio de lógica*, I, cap. 3, 37 (Méjico, UNAM, 1986, traducción de Mauricio Beuchot).

31. Santiago Ramírez, *Opera omnia*, párrafo 610(T.II(3)), Salamanca, Instituto de Filosofía Luis Vives, 1970)

32. El concepto formal se refiere al acto psíquico mediante el cual entendemos algo, en este caso, lo *análogo*.

significado, el cual no conviene en un género supremo sino sólo en los trascendentales, y son predicados de muchos en razón de la igualdad y la diversidad. Los conceptos equívocos no son verdaderos universales, pues sólo convienen en el nombre, siendo predicados accidentales y, por ende, no convienen en ningún género ni trascendental, por ello son predicados de muchos, pero según una razón completamente diversa.<sup>33</sup>

### c) El concepto objetivo de lo análogo<sup>34</sup>

Trasladémonos del orden lógico al *metafísico* o de la *realidad*. Todo concepto que se diga objetivo responde a la universalidad, pero en el sentido de la naturaleza universal, es decir, como *fundamento* de la predicabilidad.<sup>35</sup> A esto se le llama "universal *in essendo*". Pues bien, el universal metafísico puede ser considerado por "la *semejanza objetiva* de las cosas de donde ha sido obtenido" o bien por "la *participación de la forma o naturaleza abstracta* en los diversos inferiores".<sup>36</sup>

Así pues, lo análogo, en relación con lo unívoco y lo equívoco, señala que las cosas análogas convienen entre sí, sin ser totalmente idénticas; difieren entre ellas, sin ser absolutamente diferentes.

33. Cf. Alejandro del Cura, Art. cit., p. 89.

34. El concepto objetivo es más bien lo entendido sobre lo análogo, no en cuanto real, sino en cuanto objeto entendido, i.e. lo que se conoce acerca de la realidad de lo análogo, el aspecto de ella conocido.

35. Los seres humanos extraen la esencia de los entes concretos como un contenido inteligible común a muchos entes singulares, en virtud del proceso mental llamado abstracción. Así, por ejemplo, detrás de las palabras "poeta", "actor", "pintor", etc., se encuentra un elemento común: el arte, que resulta predicable de muchos individuos. Etimológicamente, lo universal viene de *unitim in diversis*, 'algo uno en varios'. La universalidad conceptual se cimienta en la participación real de los entes en ciertas perfecciones comunes. En la realidad no existen universales, sino solamente entes singulares que hacen posible los mismos, a partir de lo individual *hic et nunc*. No obstante, la esencia puede considerarse en dos "estados": uno real y otro en la razón humana. La condición metafísica de la esencia expresa el contenido real; la segunda, el punto de vista lógico. Son dos maneras de enfocar la universalidad en mente: el primero es llamado universal metafísico y, el segundo, universal lógico. El universal metafísico es real pero abstracto. Encierra las notas constitutivas del ente -en virtud de su naturaleza- en el significado (por ejemplo, "prudencia" implica, en su comprensión, las notas de "virtud", "pedir consejo", "contar con la **experiencia** pasada", etc.) El universal lógico es el universal -existente sólo en el pensamiento- predicado de los individuos correspondientes. (Me he limitado a sintetizar el apartado correspondiente a los universales de la obra de Juan José Sanguinetti, *Lógica*, Pamplona, EUNSA, 1985, pp. 43-47.)

36. A. del Cura, *Ibid.*, pp. 89-90.

"Lo análogo es, pues, identidad diversa o diversidad idéntica. Participa de los dos extremos, pero según su modo propio de medio."<sup>37</sup> Asimismo cabe decir que, al considerar la unidad analógica, lo hacemos, evidentemente, como una identidad de relación.<sup>38</sup> Por ende, la diversidad se encuentra en algo o hay -digámoslo así- una identidad en la diversidad, que permite que conocido uno se pueda conocer el otro en aquello en que es semejante.

### 2.3. Definición de analogía

Es harto conocido que la definición debe establecerse por género y diferencia,<sup>39</sup> entendiendo "género" en el sentido de algo común, y el nombre de "diferencia" en el sentido de algo particular distintivo. Dejemos que sea Juan de Santo Tomás quien nos ilustre:

Y, así, el sentido es que toda buena definición, para que explique alguna naturaleza, debe explicarla por aquello que le es propio y que la distingue de las demás; pues así se abarca toda la naturaleza de la cosa.<sup>40</sup>

Queda claro que, para que algo sea bien definido, debe ser "uno por sí, esto es, una esencia",<sup>41</sup> en tanto que, si la definición explica muchas esencias, no hay un definido, sino muchos. Además, lo definido debe ser universal, ya que sólo se define la esencia y la quiddidad.<sup>42</sup> Hasta aquí esta discriminación metacategorial.

En principio, lo propio de la analogía, su contenido objetivo, es que exprese, simultáneamente, *diversidad y semejanza*. O en palabras del Cayetano:

Analogia sunt ea quorum nomen est commune,  
ratio autem proportionaliter eadem,  
proportionaliter diversa.<sup>43</sup>

Debido a esto, la analogía es semejanza imperfecta que no llega a la igualdad, por eso se entiende que contenga también semejanzas y

37. A. del Cura, *Ibid.*, p. 90.

38. Cf. G.M. Manser, *Op. cit.*, p. 491.

39. Juan de Santo Tomás, *Op. cit.*, II, cap. 2, 74.

40. Juan de Santo Tomás, *Loc. cit.*

41. Juan de Santo Tomás, *Op. cit.*, II, cap. 2, 78.

42. Cf. *Ibid.*, II, cap. 2, 79.

43. A. del Cura, *Loc. cit.* Dice: "Análogas son aquellas cosas de las cuales el nombre es común, más la razón es proporcionalmente la misma, proporcionalmente diversa".

diferencias<sup>44</sup>.

### c) *Fundamento de la analogía*

El fundamento de la "analogía es algo eminentemente relativo, un *ens relativum*, porque surge como unidad de las relaciones ópticas de varias cosas diversas"<sup>45</sup>. Es decir, es una *semejanza objetiva de las cosas diversas*.

Como afirmó Aristóteles frente a los eleatas, la *existencia* de la pluralidad *real* de las cosas es un hecho *contundente*. Sin ella yo no podría escribir en este momento. Sin esta sería imposible todo devenir, toda actividad terrena, toda mutación. El ser es, pues, tan

íntimo y tan absolutamente entitativo y necesario para todos los diversos analogata, que sin él no habría en absoluto ningún analogatum. El ente da a todas las cosas todo el ser, "totum esse", que poseen<sup>46</sup>.

## II. División de la analogía<sup>47</sup>

### 1.1. Las propiedades lógicas del ser

Todas las nociones que se forman en nuestro entendimiento poseen dos propiedades lógicas, a saber: la *universalidad* y la *predicabilidad*. La primera es "la unidad mental en la que se resuelve o a la que se deduce la multiplicidad de las cosas reales, y es un resultado de la abstracción; por su parte, la predicabilidad es la aptitud de las susodichas nociones para ser atribuidas a muchas cosas o individuos"<sup>48</sup>. La noción de ser, vista desde la lógica, tiene sus características peculiares. A la universalidad de la noción de ser se le llama *trascendentalidad*, y a su predicabilidad se le llama *analogía*.

a) *La trascendentalidad del ser*. En principio, puede delimitarse la trascendentalidad

"una universalidad de máxima amplitud"<sup>49</sup>. Trascendental viene del latín *trans*, 'más allá', y *scando*, 'escalar'; lógicamente, significa lo que rebasa o supera los límites propios de cualquier género, considerando incluso los géneros supremos. Entiéndase por ser o ente trascendental lo siguiente: "Por ente trascendental entendemos aquí, no sólo el ente mismo, el más primitivo y fundamental de todos los conceptos, sino todos los conceptos trascendentales que le siguen, como la unidad, la verdad y bondad, o lo constituyen, como el acto y la potencia, la esencia y la existencia; más aún, incluimos aquí también todos los conceptos supracategoriales, como la causa y el efecto, en su concatenación interna e indisoluble con el ente. En una palabra: hablamos aquí de todos los trascendentales en su unión con el ente"<sup>50</sup>. Por ello es que la noción trascendental contiene todas las diferencias, aunque sea de una manera implícita. Se comprende, entonces, que la *unidad* de la noción trascendental radica en que solamente puede conservar su unidad en la medida en que mantiene la confusión, es decir, contiene implícitamente las diferencias; lo contrario produce la fragmentación de la noción trascendental en otras varias nociones<sup>51</sup>. Entre los trascendentales hay verdadero y real *hiatus*, salto formal. La permutación únicamente es posible si se pertenece al mismo orden y hay una distancia finita.

b) *La analogía del ser*. La analogía en general, según se ha visto anteriormente, es "un modo de predicabilidad según el cual un cierto predicado se atribuye a distintos sujetos, parte en el mismo sentido, parte en sentidos distintos".<sup>52</sup> Así es posible afirmar que "la cuestión de la analogía es la cuestión de la identidad y de la diferencia," sucintamente: es el misterio de lo uno y de lo múltiple".<sup>53</sup> De ahí que sea una predicabilidad intermedia entre la mera univocidad y la pura equivocidad. Como señala el Aquinate:

44. Cf. Jesús García López, *Estudios de metafísica tomista* (Pamplona, EUNSA, 1976), pp. 36-39.

45. G.M. Manser, *Op. cit.*, p. 473.

46. G.M. Manser, *Op. cit.* P. 468.

47. Se ha prescindido en esta división de la *analogía de desigualdad*, cuyo nombre se debe a Cayetano. Cosas análogas -dijo- eran aquellas cuyo nombre es común y cuya razón significada, aunque es *lógicamente* la misma, *realmente* es distinta. No obstante, este tipo de analogía se funda en la existencia real a pesar de prescindir de ella; considera solo las "intenciones" o esencias, cayendo, pues, en una analogía de univocidad.

48. Jesús García López, *Tomás de Aquino, maestro del orden*. Madrid, Editorial Cincel, S.A., 1989, p. 85.

49. Jesús García López, *Ibid.*, p. 85.

50. G.M. Manser, *Op. cit.*, p. 463.

51. Cf. Tomás de Aquino, *De natura generis*, cap. 1.

52. Jesús García López, *Tomás de Aquino, maestro del orden*, p. 86.

53. Cesáreo López Salgado, "Ambigüedades de la metafísica de Aristóteles: En torno a la analogía del ser". En *Sapientia*, XXXVI (1981), abril-junio, No. 140, p. 89.

La predicación de algo respecto de diversos sujetos se puede hacer de varios modos: unas veces según una noción completamente la misma, y entonces se dice que se predica unívocamente, como animal, de caballo y de buey. Otras veces según nociones completamente diversas, y entonces se dice que se predica equívocamente, como perro, de una constelación y de un animal. Otras veces,

por último, según nociones que en parte son diversas y en parte no diversas: diversas ciertamente en tanto que implican diversas relaciones, pero una (o las mismas) en tanto que esas diversas relaciones se refieren a su vez a algo uno e idéntico, y entonces se dice que se predica análogamente.<sup>54</sup>

La analogía equivale a semejanza, pero una semejanza de los sentidos en que un predicado se atribuye a varios sujetos "Predicar análogicamente es, pues, hacerlo en sentidos semejantes."<sup>55</sup> Así se puede intuir la esencia de la analogía como una relación instaurada entre realidades diferentes pero que poseen algo en común.<sup>56</sup> Eso *común* de que se habla es el *ser*, cuya noción es analógica pues "centra su atención en ese hecho común a todas las realidades diversas: *el hecho de existir cada una según su esencia*".<sup>57</sup> A este propósito E. Gilson (1884-1978) explica en *Le thomisme*, p. 125, lo siguiente:

(...) 1' analogic ou proportion, qui unit plusieurs choses entre elles parce qu' elles ont toutes apport a une seule, mais de l'analogie qui relie une chose a une autre, a cause du rapport qui les unit.<sup>58</sup>

La *conditio sine qua non* que hace posible la "*rapport*" que registra Gilson en el tomismo para dar cuenta de la unidad y de la diversidad, es el ser, que subyace en la entraña misma de lo real. Se vislumbra por qué no se refiere al ser como concepto ni como género: el ser es a la vez un principio de unidad y de multiplicidad. Las sustancias son múltiples mientras

que el ser es uno; esto quiere decir, no que exista sólo un ser frente a la multiplicidad de las sustancias, sino que *el ser es interior a esa multiplicidad*.<sup>59</sup> El ser se manifiesta, pues, como "una plenitud interior y superior a toda aprehensión intelectual",<sup>60</sup> que va más allá incluso de la estructura del ente. V.gr., los términos esencia y existencia al margen del ser carecen de sentido, es *necesario referirlos siempre al ser*, porque lo real no es ni la esencia ni la existencia, sino el ser;<sup>61</sup> estos dos términos separados -en el sentido de estudiados individualmente-, fuera de las realidades concretas existentes, son puros entes de razón, vaciados de la interioridad e intimidad de las cosas a las que son inherentes. Esta intuición el Aquinate la registró de la siguiente manera:

El ser es algo fijo y estable en el ente.<sup>62</sup>

Por ende, es el primer conocido, y garante de toda inteligibilidad. Como tal, es el encuentro con la presencia pura "que sostiene todas las presencias particulares".<sup>63</sup> Todos los seres poseen entre sí, por razón del ser, "una afinidad y analogía de orden radical e interno".<sup>64</sup> El ser, más que una palabra que remite a otra, hace referencia a la realidad que la palabra designa, a lo que se tiene (ser). El ser como acto (=esse tomista) es *la medida de todas las cosas existentes* (fuera de él nada hay), luego todo lo abarca como *unidad superior* que comprende todas las perfecciones de las cosas, pues es tan *nobile o nobilius* ('lo más noble'), en cuanto *simple e íntimo*, que sobrepasa cualquier modo de vivir -jerárquicamente hablando- y de conocer, puesto que los precede.<sup>65</sup> Así *el ser establece una comunidad real entre los seres y su irreductible diversidad*; aquí es donde *interviene elegantemente la analogía*.<sup>66</sup>

59. Cf. Joseph Rassam, *Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*. Madrid, Ediciones Rialp, S.A., 1980, pp. 74-78.

60. Joseph Rassam, *Op. cit.*, 75.

61. El ser es algo distinto de la esencia, claro está. Así lo expresa Tomás de Aquino: "Además, muchos individuos contenidos en una misma especie se diferencian entre sí en cuanto al modo de ser, y sin embargo convienen en la esencia. Donde quiera que haya muchos individuos pertenecientes a la misma especie, necesariamente ha de haber diferencia entre el ser y la esencia de la especie (...)" (*Compendio de teología*. Barcelona, Ediciones Orbis, S.A., 1985, cap. 14)

62. *Summa contra los gentiles*, cap. 20

63. La frase es de Louis Lavalley, *La présence totale*, p. 159: citado por J. Rassam, *Op. cit.*, p. 79

64. Heinrich Beck, *El ser como acto*. Pamplona, EUNSA, 1968, p. 28

54. Tomás de Aquino, In IV Met., lect. 1, n. 535; citado por Jesús García López, *Tomás de Aquino, maestro del orden*, p. 87.

55. J. García López, *Tomás de Aquino, maestro del orden*, p. 87.

56. Cf. Didier E. Proton, *Santo Tomás de Aquino*. Madrid, Editorial Doncel, 1971, p. 60.

57. Didier E. Proton, *Op. cit.*, p. 62.

58. E. Gilson, *Le thomisme*. Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1972.

El ser designa, por un lado, simplemente, el "actus entis", pero más profundamente, en el tomismo, el "actus entis inquantum ens", expresando al mismo tiempo amplitud e interioridad (o intimidad).

La analogía del ser es a la metafísica como el ser es con respecto al ente lo que la luz es a lo que luce, esto es, *realitas et veritas*. Ella trasluce al intelecto claramente la profundidad metafísica de la plenitud del misterio del ser (del canto silencioso de la intimidad de todos los entes o presencias<sup>67</sup> (lo que "es en absoluto")): todos los entes participan<sup>68</sup> de algo: el ser que<sup>69</sup>, aunque común a todos, todos lo poseen de manera distinta.<sup>70</sup>

### III. División de la analogía

#### 1. Analogía de atribución

Según el modo de participación o comunicación de la forma en relación con el primer analogado respecto de los analogados secundarios, la analogía de atribución se divide en *intrínseca* y *extrínseca*. A la primera, el Aquinate la denomina "según la intención y según el ser"<sup>71</sup> caracterización que también corresponde a la analogía de proporcionali-

65. "El ser es con respecto al ente como la luz a lo que luce, o mejor: como el "lucir" a lo que luce. Nótese bien que Sto. Tomas, para destacar el carácter activo de la luz, no nos habla aquí (*III Sent.*, dist. 6, q. 2, a. 2: "Esse in re est, et est actus entis resultans ex principiis rei, sicut lucere est actus lucentis.") de "lux", sino de "lucere". El ser, distinto del ente, significa para el ente algo parecido a lo que el "lucir", distinto de lo que luce, para lo que luce: un acto, algo comparable a la operación, una cuasi-actividad. Así como lo que luce lo que "hace" es lucir, así también el ente lo que "hace" es ser. Aquí se revela al mismo tiempo la razón por la que la palabra "ser", no sólo tiene valor gramatical de sustantivo, sino también y primordialmente de verbo. Obsérvese además que "ser" admite sólo voz activa y no puede cambiarse en pasiva: El ente no es "sido", sino que es, "ejerce" el ser; su "actividad de ser" es aquello con lo cual un ser es." (H. Beck, Op. cit., p. 53.)

66. "Todo es visto en el ser, aunque el ser mismo no se pueda ver; porque el ser no es una cosa, sino esa presencia que constituye la actualidad de las cosas, ese lugar donde el espíritu se encuentra a sí mismo. Así, la irrecusable presencia del ser, implicada por lo que existe, pero que nada de lo que existe es capaz de explicar, sigue siendo en su inteligencia misma un misterio para el espíritu. Hacia ese misterio en la plenitud de su luz apunta el carácter analógico del ser." (J. Rassam, Op. cit., p. 87.)

67. Por aquello, quizás, el filósofo es un *enamorado* en el sentido de que se mete en el corazón de las cosas, o por lo menos lo intenta.

68. Este verbo nos remite al sustantivo "participación", en el tomismo, como "forma restringida de realización, de acto, de presencia de la perfección ilimitada del ser"; Tomás de Aquino explica la caducidad de los entes por la "participación en la nada", en tanto todo ente sensible finito está curtido por la materia prima.

69. Tomás de Aquino, *Summa contra los gentiles*, II, cap. 52, afirma: "Y el ser, en cuanto que ser, no puede ser diverso".

70. A propósito del ser como diverso en la diversidad, confróntese de Tomás de Aquino, Intr. Y Trad. de Malavassi, Guillermo, *De ente et essentia*. San José, EUCR, 1984, cap. 5.

dad.<sup>72</sup> Los escolásticos llamaron a ésta *analogía de referencia (proportionis) o de atribución* a la propiedad del término y de la noción que sólo se verifican intrínsecamente en un solo inferior (=el analogado principal, *analogatum princeps*), y que sólo estrictamente se atribuyen a los otros (analogados secundarios), en razón de una relación con el primero.<sup>73</sup> Como se observa, la realización intrínseca del concepto análogo vierte una participación de un concepto que se da prioritaria y posteriormente en un analogado primero de manera plena y principal, mientras que éste se halla de manera derivada y deficiente en los analogados secundarios.<sup>74</sup> Con otras palabras, la relación entre los analogados secundarios y el analogado principal (dependencia de éste de parte de los segundos) queda, pues, verificada intrínsecamente "cuando esa referencia es *real*, por cuanto el analogado principal es *causa* y no sólo *razón* de la forma análoga de los menores".<sup>75</sup> Por esto es que estudiosos como Ángel Luis González<sup>76</sup> han dado a la analogía de atribución intrínseca la primacía por cuanto, entre las analogías, señala la causalidad fundante de Dios respecto a los entes, debido a que se trata de una analogía no sólo según el concepto, sino también según la realidad.<sup>77</sup> Con respecto a una *causa externa* que da ser, la analogía de proporcionalidad o de atribución intrínseca puede ser denominada *analogía de participación*. Dios, como dador del ser de las sustancias mundanas, sería algo en sí en un sentido absoluto e irrestricto. Entre ambos, la analogía que correspondería es que cada uno cumple el sentido del ser, tanto por la riqueza interna como por la forma de poseer el ser, i.e., uno *ab alio* y por participación (las sustancias mundanas), y otro *a se* por derecho propio (Dios).<sup>78</sup> La analogía de atribución *extrínseca*, sucintamente, consiste en una referencia que no es *real*, sino sólo *denominativa*, en virtud de otras

71. A. del Cura, Art. cit., p. 103.

72. Cf. J. García López, *Estudios de metafísica tomista*, p. 50.

73. P.B. Grenet, *Op. cit.*, p. 197.

74. Cf. J. García López, *Estudios de metafísica tomista*, p. 52; Didier E. Proton, Santo Tomas de Aquino, p. 60; E. Gilson, *Le thomisme*, p. 124 y Jacques Maritain, *Distinguir para unir o los grados del saber*. Tomo II. Buenos Aires, Ediciones Desclée de Brouwer, 1947, p. 274.

75. Alejandro del Cura, *Art. cit.*, p. 102.

76. Ángel Luis González, *Ser y participación*. Estudio sobre la cuarta vía de Tomás de Aquino. Pamplona, EUNSA, 1979, p. 239.

77. Cf. J. García López, *Estudios de metafísica tomista*, p. 52.



otras relaciones que tengan los menores con el analogado/ principal. Se trata de una *semejanza puramente exterior*.

## 2. Analogía de proporcionalidad

Los escolásticos llamaron analogía de proporción (*analogia proportionalitatis*) o de proporcionalidad "a la propiedad del término o de la noción que se verifica *intrínsecamente en todos* sus inferiores, pero sólo en razón de la relación que todos mantienen con su realización en sí mismos",<sup>79</sup> Ésta es de dos tipos: *metafórica y propia*. La analogía de proporcionalidad metafórica sucede cuando el concepto o término, que conviene intrínsecamente a varios seres, se realiza únicamente en lo formal, según su significado propio, en uno de ellos, por ejemplo "gacela", dicho del antílope propiamente (más cuando es aplicada la palabra "gacela" al "corredor", es de manera metafórica o impropia, puesto que el "corredor" no es "gacela", tratándose más bien de una semejanza accidental -o alusión- entre el "corredor" y la "gacela": el "corredor" corre velozmente, lo que no equivale a suponer que el hombre corre por los campos a 150 km/h, como sí lo hace la "gacela"). La *propia* se da al convenir el concepto ("el ser") intrínsecamente a todos los seres, realizándose formalmente en todos, pero en diversos grados ("ser", dicho de la criatura y del creador).<sup>80</sup> Una distinción más sobre ésta última: hay analogía con *distancia finita o determinada y analogía con distancia infinita o indefinida*.<sup>81</sup> Así, por ejemplo, en la comparación "la vista es a los colores como el oído a los sonidos", se da distancia determinada, pues el punto de encuentro de ambas proporciones radica en que se habla de la vista y del oído, ambos sentidos con un objeto material particular, el color y el sonido, respectivamente. Si la comparación fuera "la vista es a los colores como el entendimiento es a las esencias de las cosas", se tendría que hay una distancia indefinida, pues la cantidad de esencias que puede abarcar el entendimiento es inconmensurable dada la capacidad abstractiva de mismo. Pero, si la comparación fuera "la vista es a los colores como la ciencia de Dios es a la esencia divina", habría una distancia infinita porque la ciencia divina correspon-

78. Cf. Celedonio Ramírez, *Introducción a la metafísica y teoría de la inteligencia*. San José, EUNED, 1994, pp. 85-86.

79. P.B. Grenet, *Op. cit.*, p. 198.

dería a su esencia, habiendo una identidad entre ser y pensar que se traduce como una actualidad ontológica y gnoseológica infinitamente superior a la "actualidad" -dependiente de la materialidad y de la capacidad discursiva (abstractiva) del entendimiento humano a partir del dato- de la vista como sentido.

## Epílogo

En síntesis, en el tomismo el ser es análogo con analogía de atribución intrínseca, lo cual significa que tiene su sentido pleno en uno de sus inferiores: según el Estagirita, en la SUBSTANCIA<sup>82</sup> y, según los cristianos -Tomás de Aquino, entre ellos-, DIOS.<sup>83</sup> Dado que en todos los demás seres el ser tiene un sentido derivado, con referencia al primero (de los analogados o príncipe), la criatura es ens ab alio. El ser es análogo con analogía de proporción propia, en tanto no es necesario pensar primeramente el primer ser, sino conjuntamente todos los seres para abstraer imperfectamente la idea de ser; esto según la experiencia y el común de los mortales. El *metafísico*, por su parte, también mortal, sólo que más curioso y universal en su apreciación, aprehende el ser "*distintamente* pensando reflexivamente todos los seres dados, como *teniendo una esencia capaz de existir* en una existencia proporcionada".<sup>84</sup> El metafísico puede pensar el ser porque éste último existe y, además, porque tanto el hombre como los entes mundanos están transidos por el ser, aunque sea de manera contingente, para existir y, al pensar esa ausencia de necesidad, irreductiblemente debe ser detenida la regresión ad infinitum de las causas para concluir la aseidad de Dios y, por ende, su *ser absoluto o actualísimo*, de lo que se desprende el vínculo -y, a la vez, semejanza por analogía- más íntimo con los entes mundanos.

82. Cuestionarse por lo real implica interrogarse por el ente (el ser real), el cual remite a su vez a preguntarse por la *substancia*, en tanto entre los modos de ser el fundamental es ser substancia, pues lo que existe o es substancia o depende de algún modo (accidentes) de la misma. (*Metafísica*, VII, 1, 1028 b2.) (Asimismo, correlativamente, la substancia puede entenderse como *ousía*. La *ousía* es un ente lógico a partir de una substancia -que es sujeto de pleno derecho- determinada por unos primeros principios esenciales expresados en la definición)

83. A partir de esto, resulta comprensible la consideración tomista -cristiana en general- de reconocer la existencia como un don. Celedonio Ramírez explica esto claramente: "Igualmente lo que soy es un don porque esto también se me da sin ninguna exigencia de mi parte. Se me ha dado la dadiva de ser humano, en vez de planta, etc., y además se me ha dado el don de existir como tal y ser por tanto real". (C. Ramírez, *Op. cit.*, p. 176.)

84. P.B. Grenet, *Op. cit.*, p. 203.